

## Buscan integración de la Ley de Educación Superior en Tlaxcala

Enrique Chávez, 24 de mayo de 2022

TLAXCALA, Tlax., 24 de mayo de 2022.- La educación universitaria en México representa uno de los mayores retos en cuanto a la actualización de metodologías, estrategias didácticas, derechos humanos y espacios de diálogo, por lo que autoridades de diferentes instituciones educativas y niveles del gobierno estatal buscarán la integración y modificación de la Ley de Educación Superior en Tlaxcala, ello como forma de beneficiar a los estudiantes con nuevas perspectivas académicas y su vinculación con los derechos humanos.



En la inauguración del Foro de Análisis para integrar la Ley de Educación Superior de Tlaxcala, Luis Armando González Placencia, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), explicó que la modificación al artículo 3 constitucional en el año 2011 ha permitido la armonización de los derechos sociales en los espacios universitarios, decretando a la educación como un derecho humano fundamental.

Por ello, señaló que el objetivo de dicho foro es fortalecer y redefinir una Ley de Educación Superior a nivel estatal, con la que los legisladores locales trabajen una verdadera educación gratuita, universal y orientada a los derechos humanos, además que sirva de ejemplo para otros modelos institucionales y gubernamentales de todo el país.



En su participación, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, diputada y representante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso local, comentó que la integración de esta ley beneficiará a los estudiantes de las principales universidades públicas del estado, pues es necesario respetar los acuerdos y la autonomía de las instituciones para redefinir las estrategias de enseñanza y vinculación.

Asimismo, indicó que es importante reconocer y fortalecer los principios universitarios así como su proyección en el campo laboral, pues según datos del año 2018, sólo el 56.3 por ciento de los mexicanos concluyen con sus estudios de educación superior.

Respecto a ello, mencionó que es necesario incrementar la vinculación con estudiantes universitarios para garantizar su estancia en las instituciones, pues gracias a ellos se logra un crecimiento académico inclusivo y un fortalecimiento del tejido social a través de la innovación y la contribución al mercado laboral y la economía global.



De la misma manera, Homero Meneses Hernández, titular la Secretaría de Educación Pública del estado (Sepe), enfatizó que es indispensable actualizar y analizar los procesos de enseñanza para las universidades, de modo que las nuevas estrategias didácticas, canales de comunicación y procesos digitales consoliden un marco jurídico a nivel estatal que beneficie y acapare la atención de los universitarios.

Finalmente, Hugo Casanova Cardiel, especialista y director del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), informó que este foro representa un ejercicio colectivo para establecer un trabajo conjunto entre diferentes universidades y órdenes de gobierno del país, a fin de sumar fuerzas políticas y educativas para desaparecer los rezagos de los universitarios y consolidar un espacio de diálogo y cooperación académica nacional.

